

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ANUNCIO de 15 de febrero de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Huelva, por el que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de salud pública.*

Intentada sin efecto la notificación de los actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Salud Pública que se citan a continuación, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 60 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que para conocimiento íntegro de los mismos podrán comparecer en la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social, sito en Avda. Martín Alonso Pinzón, núm. 6, de Huelva.

Interesado: Los Antonios S.L.

Expediente: S21-119/2012.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Acto definitivo en la vía administrativa: No.

Plazo de alegaciones: Podrá formular alegaciones en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente acto.

Interesado: Servicio de Prevención Cardi, S.l.

Expediente: S21-201/2012.

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución.

Acto definitivo en la vía administrativa: No.

Recurso: Recurso de alzada, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, ante la Dirección General de Calidad, Investigación, Desarrollo e Innovación, de la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía o ante el mismo órgano que ha dictado el acto.

Interesado: Don Martial Bescond.

Expediente: S21-222/2012.

Acto notificado: Incoación.

Acto definitivo en la vía administrativa: No.

Plazo de alegaciones: Podrá formular alegaciones en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente acto.

Huelva, 15 de febrero de 2013.- La Delegada, Lourdes Martín Palanco.